

Propuesta de



---

## **Política Nacional Anticorrupción**

---



- ¿Qué alcances tiene la propuesta?
- ¿Quiénes participaron en su elaboración?
- ¿Cómo se llegó a la definición del problema?
- ¿Qué se piensa realizar para su implementación?



## ¿QUÉ ALCANCE TIENE LA PROPUESTA DE POLÍTICA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (PNA) REALIZADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SNA?

- ✓ **Plan estratégico** que define un diagnóstico y prioridades compartidas a escala nacional, **no contiene acciones específicas**, sino que define grandes ejes que van a permitir tener un paraguas de planeación del Sistema Nacional Anticorrupción – Agenda del Estado Mexicano.

ciudadanía + sociedad civil organizada + empresarios + gobierno

- ✓ **NO se asume en la PNA -explícita o implícitamente- una postura fundamentalmente punitiva del control de la corrupción.** Como se explica en la delimitación del problema público, la corrupción se concibe como un orden social (que se sustenta a partir de la existencia de instituciones formales y reglas informales) que privilegia modos de interacción e intercambio basados en la particularidad y el favoritismo.
- ✓ Para la integración de los diagnósticos y definición de prioridades **se analizaron 194 estudios, investigaciones y documentos de interés provenientes de organismos internacionales, OSC nacionales e internacionales e instituciones académicas, 17 instrumentos estadísticos del INEGI, además de realizar foros regionales y una consulta en línea.**
- ✓ La revisión de evidencia y datos se organizó en secciones que agrupan **10 campos temáticos de información de interés nacional transformados en 60 prioridades – análisis de redes.**

## ¿QUIÉNES PARTICIPARON O RETROALIMENTARON LA PROPUESTA DE PNA?



### Consejo Consultivo

- ✓ La propuesta de PNA, no fue un ejercicio exclusivo de la Secretaría Ejecutiva, fue un esfuerzo conjunto entre los integrantes de la Comisión Ejecutiva, de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana y del Presidente del CPC Nacional.

**¿Qué instituciones del sector academia, sociedad civil, sector empresarial y organizaciones internacionales participaron para construir la propuesta de PNA o en su caso se les pidió una opinión técnica al respecto?**

- Red por la Rendición de Cuentas.
- Fundar.
- Ethos.
- Mexicanos vs la Corrupción y la Impunidad.
- Cohesión Social A.C.
- Borde Político A.C.
- Transparencia Mexicana.
- Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C.
- Colectivo Fuiste Tú.
- México Evalúa.
- OXFAM México
- Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).
- Confederación de Cámaras Empresariales (CONCAMIN).
- PNUD – México.
- UNODC – México
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- Banco Mundial.
- Universidad Iberoamericana.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM.
- Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- FLACSO México.
- El Colegio de México, A.C.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- World Justice Project
- GIFT. Fiscal Transparency



## APARTE DE LOS ESTUDIOS PROPORCIONADOS POR LOS EXPERTOS, ¿CUÁL FUE LA BASE ESTADÍSTICA DE LA PROPUESTA DE LA PNA?

### Encuestas y Censos del INEGI

1. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental
2. Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas
3. Encuesta Nacional de Victimización a Empresas
4. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
5. Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad
6. Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal
7. Censo Nacional de Derechos Humanos Federal
8. Censo Nacional de Gobierno Federal
9. Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal
10. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal
11. Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Federal
12. Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal
13. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales
14. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal
15. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal
16. Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Estatal
17. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales

## ¿CÓMO PARTICIPARON LOS CIUDADANOS? – CONSULTA CIUDADANA EN LÍNEA



Consulta Ciudadana en línea

- ✓ Ingresaron **19,416** ciudadanos, de ellos **14,079** completaron la consulta que se basó en **9 reactivos EN LENGUAJE CIUDADANO** sobre el control de la corrupción – aplicación del Método Q.
- ✓ El **52.8%** de quienes respondieron fueron hombres (7,435) y el restante **47.2%** (6,644) mujeres.
- ✓ El promedio de edad fue de **37** años
- ✓ **Los resultados fueron similares a otros ejercicios estadísticos** más robustos que han realizado otras fuentes informativas.

## ¿QUÉ FUE LO MÁS RELEVANTE QUE CONTESTÓ LA CIUDADANÍA?

Definición de la corrupción	Causas de la corrupción	Acciones para corrupción	Propuestas para combatir la corrupción	Prioridades para el combate a la corrupción
A nivel nacional, el <b>39%</b> concibe a la corrupción principalmente como <b>las acciones fuera de la Ley cometidas por cualquier persona, sean servidores públicos o no.</b>	El <b>42%</b> de las y los participantes consideran que la causa principal de la corrupción es que <b>los corruptos no enfrentan sanciones ni consecuencias de sus actos indebidos.</b>	El <b>35%</b> de las y los participantes considera que la acción prioritaria para el combate a la corrupción reside en el <b>cambio al comportamiento de cada uno de los mexicanos, no sólo de los servidores públicos.</b>	El <b>42%</b> coincide en que la principal propuesta para el combate a la corrupción es <b>la investigación y sanción de los corruptos, incluidos los que están dentro de las instituciones y autoridades de justicia.</b>	Finalmente, el <b>47%</b> de las y los participantes considera que la principal prioridad a nivel nacional es el <b>castigo a ciudadanos y servidores públicos que cometan actos de corrupción.</b>

## ¿CÓMO SE LEVANTÓ LA PARTICIPACIÓN A NIVEL REGIONAL Y ESTATAL?



8 Foros de Consulta Regional



En total, los foros regionales contaron con la asistencia de alrededor de **950** miembros de los **sistemas locales**, **servidores públicos**, **académicos**, **miembros de las OSC**, entre otros.

De estos, **618** participaron en las distintas **mesas de trabajo** que se realizaron en cada foro, distribuidas como lo muestra el mapa.



Hermosillo



Querétaro



Saltillo



Zacatecas



Guadalajara



CDMX



Cancún



Oaxaca



## ¿QUÉ OTROS EXPERTOS INTERNACIONALES REVISARON LA PROPUESTA?

Como parte del proceso de integración de comentarios, diez expertos del Banco Mundial realizaron una revisión y los resultados fueron presentados en Washington DC, Estados Unidos el 25 de enero de 2019.

- **Alberto Leyton Avilés**, Especialista Líder en Sector Público para la Región de América Latina y el Caribe del Banco Mundial.
- **Alexandra Habershon**, Especialista Senior en Gobernabilidad para la Práctica Global de Gobernabilidad del Banco Mundial.
- **Antonio Blasco**, Especialista Senior en Administración Financiera para México y Colombia del Banco Mundial (asistencia vía conexión remota).
- **Francesca Recanatini**, Especialista Líder en Sector Público para la Región Oriente y Norte de África del Banco Mundial
- **Francisco Rodríguez**, Especialista Senior en Administración Financiera para México y Colombia del Banco Mundial (asistencia vía conexión remota).
- **Gabriel Peñaloza**, Especialista Senior en Adquisiciones para México (asistencia vía conexión remota en las oficinas del Banco Mundial de la Ciudad de México).
- **Magdalena Zold**, Investigadora Senior del Grupo de Auditoría Forense e Investigación del Banco Mundial.
- **Marco Larizza**, Especialista Senior en Gobernabilidad para la Región de América Latina y el Caribe del Banco Mundial.
- **Stephen S. Zimmermann**, Asesor Principal de la Práctica Global de Gobernabilidad del Banco Mundial.
- **Yara Esquivel**, Especialista Senior en Integridad Financiera para la Práctica Global de Integridad Financiera y de la Iniciativa de Recupero de Activos Robados del Banco Mundial.



## ¿QUÉ RESULTÓ DE LOS DATOS, EXPERTOS Y CIUDADANÍA?

### - PROBLEMÁTICAS PURAS CON BASE EN EVIDENCIA EMPÍRICA -

- **Prevalencia de altos niveles de impunidad.**
  - Ineficacia de los procesos de investigación y sanción de faltas administrativas, así como de procuración e impartición de justicia en materia de delitos de corrupción.
- **Persistencia de espacios de discrecionalidad excesivos que propician la arbitrariedad.**
  - Carencia de esquemas adecuados de planeación y profesionalización del servicios público.
  - Procesos institucionales ambiguos y discrecionales que generan riesgos de corrupción.
  - Retos en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Fiscalización.
- **Débil involucramiento social en el control de la corrupción.**
  - Ineficacia de los mecanismos de participación, involucramiento y vigilancia social.
  - Bajo nivel de implementación de políticas de cumplimiento en el sector empresarial.
  - Inefectividad de los procesos educativos formales para la prevención de la corrupción.
- **Distorsión de los espacios de interacción entre gobierno y sociedad.**
  - Riesgos de corrupción en contrataciones públicas.
  - Flujos financieros ilícitos.
  - Experiencias de corrupción en trámites y acceso a servicios públicos.



**PROPUESTA DE PNA TIENE 4 EJES ESTRATÉGICOS QUE NO SE BASAN ÚNICAMENTE EN LO PUNITIVO**



**Indicadores**

## TEMÁTICAS DE LAS PRIORIDADES DE LA PNA ENFOCADAS PRINCIPALMENTE A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS

### Eje 1

- Denuncia, investigación y sanción de faltas administrativas.
- Procuración e impartición de justicia en delitos de corrupción.

### Eje 2

- Profesionalización e integridad en el servicio público.
- Procesos institucionales: planeación, presupuesto y ejercicio del gasto público.
- Auditoría: fiscalización de recursos públicos y mejora institucional.

### Eje 3

- Participación ciudadana: vigilancia, colaboración y cocreación.
- Corresponsabilidad e integridad empresarial.
- Educación y comunicación para el control de la corrupción.

### Eje 4

- Puntos de contacto ciudadanos: trámites, servicios y programas públicos.
- Interacciones gobierno-iniciativa privada: compras, asociaciones y cabildeo.

**60 PRIORIDADES DE POLÍTICA (VER ANEXO 1)**

## LA ARTICULACIÓN DE SISTEMAS NACIONALES EN LA PROPUESTA DE PNA

**SISTEMA NACIONAL  
ANTICORRUPCIÓN**  
Propuesta de PNA  
4 ejes estratégicos y 60  
prioridades, de las  
cuales:

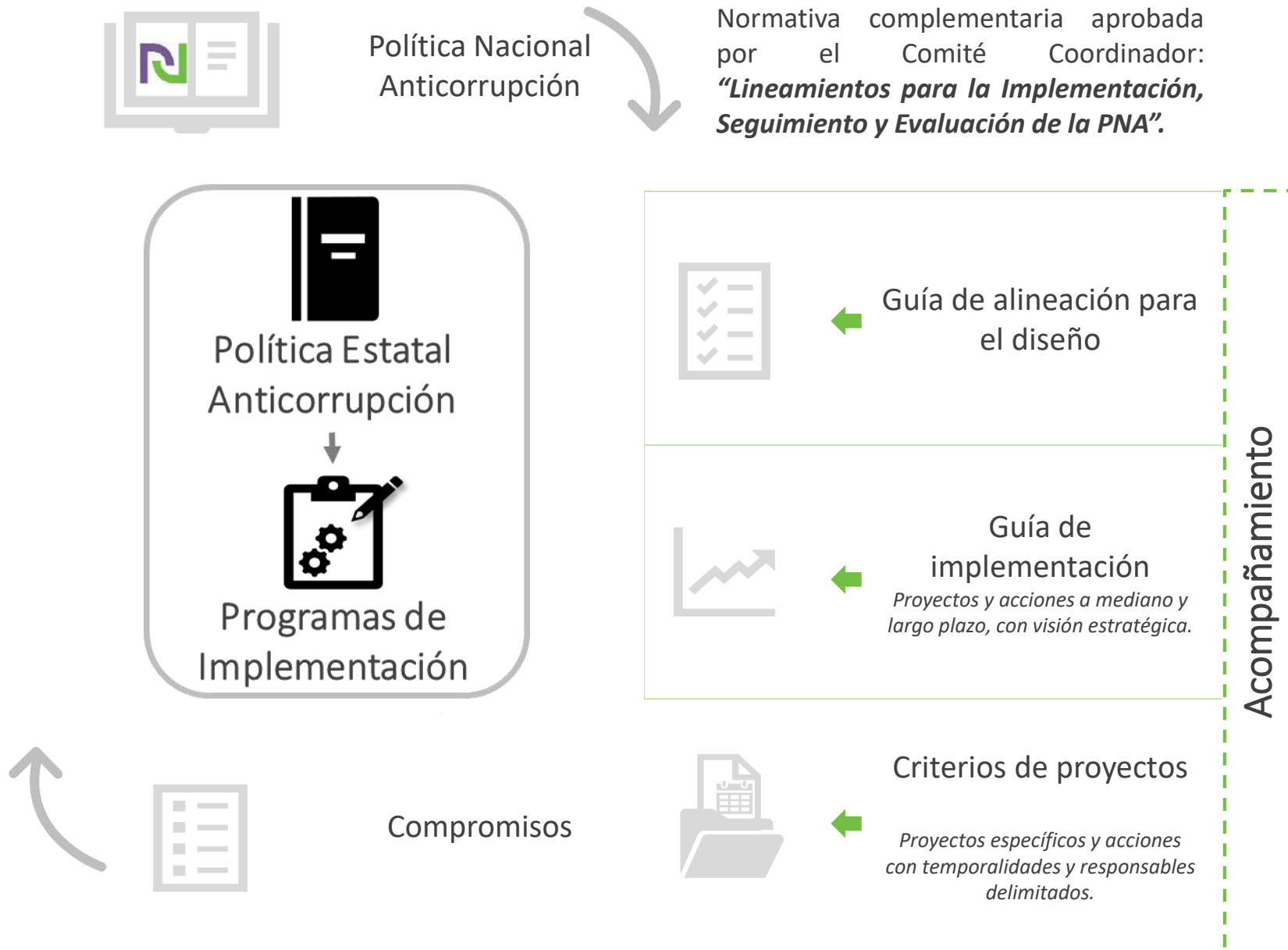
12 abren espacios de  
colaboración con el  
**SISTEMA NACIONAL  
TRANSPARENCIA**, y 21  
se alinean al eje  
transversal de **gobierno  
abierto**

20 establecen áreas de  
colaboración con las  
instituciones integrantes  
del  
**SISTEMA NACIONAL DE  
FISCALIZACIÓN**, en los  
cuatro ejes estratégicos  
de la PNA

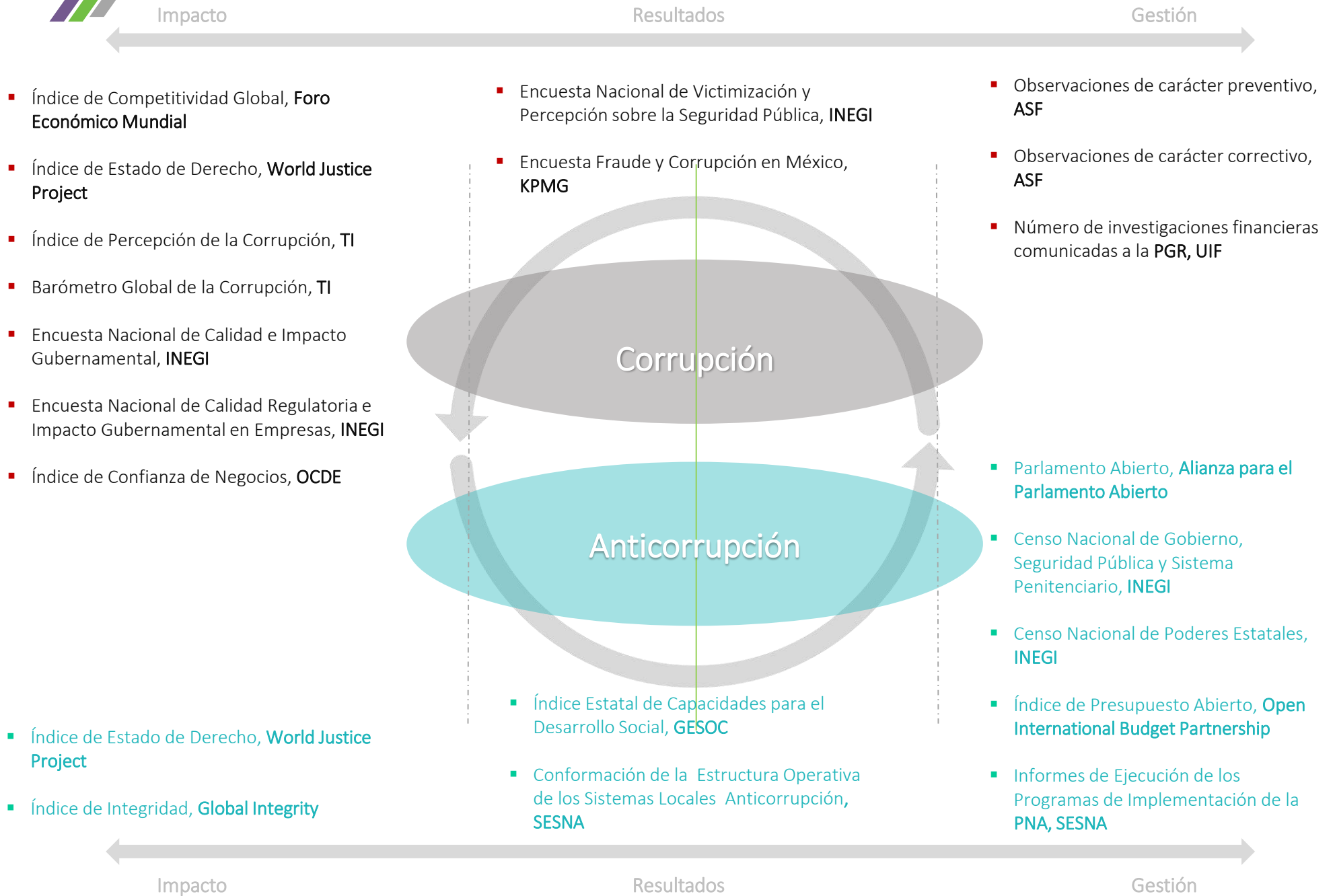
Alrededor de **10** pueden  
fomentar la  
colaboración en el  
**marco**  
**SISTEMA NACIONAL DE  
ARCHIVOS**, en especial  
en lo relativo a **gestión  
documental** y  
**administración de  
archivos**

# ¿CÓMO QUEREMOS LLEVAR A CABO LA ALINEACIÓN DE LA POLÍTICAS ESTATALES ANTICORRUPCIÓN CON LA PNA APROBADA POR EL COMITÉ COORDINADOR?

## - PLANEACIÓN DEL SNA PARA CREAR UNA AGENDA DE ESTADO -



# ALGUNOS EJEMPLOS DE INDICADORES NACIONALES E INTERNACIONALES SOBRE CORRUPCIÓN Y ANTICORRUPCIÓN QUE VAN A SER PARTE DEL MODELO DE EVALUACIÓN DE LA CORRUPCIÓN (MOSEC) QUE EVALUARÁ LA PNA





## PROYECTO ASOCIADO A LA PNA: TABLERO DE CONTROL DE LA CORRUPCIÓN QUE SERÁ UN MÓDULO DE LA PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL

- ✓ Se está trabajando con el INEGI para que sus datos sean interoperables y puedan incorporarse a través de un visualizador ciudadano y una API en la Plataforma Digital Nacional.
- ✓ También a este tablero se agregarán otros indicadores y datos que no contempla INEGI, como los que provienen de la ASF.
- ✓ Será la base para dar seguimiento y transparentar los impactos de la PNA.



## ¿DÓNDE PUEDO ENCONTRAR LA PROPUESTA DE PNA Y SUS RESULTADOS?

La propuesta de la PNA fue puesta a disposición de la ciudadanía en la página:

<https://www.gob.mx/sesna/articulos/propuesta-de-politica-nacional-anticorrupcion-185184>

### ¿ Qué contiene la página de la propuesta de la PNA?

**Anexo estadístico** que contiene la información detallada que se utilizó para la elaboración de las gráficas y referencias estadísticas contenidas en la propuesta de Política y la ruta del proceso de consulta, integración y presentación de la propuesta de PNA.

Base de **propuestas de acciones** de la Red por la Rendición de Cuentas y de la Secretaría de la Función Pública

Base de **insumos - indicadores**

Base de **compromisos internacionales**

Mapa de **problemáticas** realizado por **expertos** en colaboración con el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas del CIDE

Base de **recomendaciones de OSC**

**Preguntas** de la Consulta ciudadana en línea

Base de datos de las **respuestas** de la Consulta ciudadana en línea

**Reporte de evidencias cualitativas** sobre corrupción Instituto de Investigación Jurídicas de la UNAM

**Análisis estadístico de subjetividades**

**Relatorías de los ocho foros regionales** por mesa y región